



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

Agentes de la FGJ capturan a falsificador de documentos oficiales

ELBA MÓNICA BRAVO

Erik Alexander N, de 23 años, fue detenido por su posible participación en la falsificación o alteración y uso indebido de documentos, informó la Fiscalía General de Justicia, que investiga su posible vínculo con funcionarios de la oficina central del Registro Civil.

Diversos documentos fueron incautados en una casa de la colonia

Centro, de los cuales se analiza su autenticidad, tales como actas del Registro Civil, cédulas profesionales, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, credenciales de elector y del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, además de hologramas del Colegio de Notarios de la Ciudad de México.

También localizaron licencias federales para conducir, hologramas del Registro Público Vehicular,

boletas de verificación de la Secretaría de Medio Ambiente del gobierno local, tarjetas de circulación y facturas de vehículos, así como hologramas de la distribuidores de autos de Chihuahua.

El decomiso incluye credenciales y documentos del Instituto Nacional de Migración, pasaportes mexicanos y de Honduras, credenciales migratorias de Perú, El Salvador y Chile, además de títulos de propiedad y visas de Estados Unidos.

La madrugada de ayer personal ministerial, pericial y de la Policía de Investigación realizó un cateo en el inmueble en el que hallaron troqueles, láminas, negativos y maquinaria, así como equipo de cómputo e impresión y billetes de 50 pesos.

El 21 de enero, *La Jornada* publicó que usuarios del Registro Civil se enfrentaban al desconocimiento y mala atención de servidores públicos; en contraste, en la esquina de

Arcos de Belén y Doctor Andrade al menos una docena de *coyotes* ofrecían los mismos servicios con rapidez.

Estas personas garantizaban eficiencia en la realización de trámites, los cuales iban desde 300 y hasta 7 mil pesos, como correcciones y digitalizaciones en máximo 24 horas y sin errores, mientras algunos entrevistados dijeron que llevaban tres meses en gestiones sin recibir respuesta.

Fecha:

12/03/22

Sección:

Ciudad.

Página:

3



Especial

FALSIFICABAN DOCUMENTOS

La Fiscalía General de Justicia cateó un domicilio en la Colonia Centro, donde hallaron documentos apócrifos. Se detuvo a un joven, posiblemente relacionado con falsificación, alteración y uso indebido de documentos. [Andrea Ahedo](#)

Fecha:

12/03/22

Sección:

Página:

2



EL UNIVERSAL



FOTOS: ESPECIALES

Entre los documentos se hallaron credenciales migratorias de Perú, El Salvador y Chile, así como pasaportes, entre otros.

CATEO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Duro golpe a falsificadores

NOEL F. ALVARADO

Efectuaban clonación de documentos oficiales de dependencias locales y federales; queda un hombre detenido a investigación

Importante golpe al crimen organizado relacionado con la clonación de documentos oficiales de dependencias locales y federales, entre los que destacan credenciales de elector, pasaportes, títulos y cédulas profesionales, tarjetas de circulación, hologramas vehiculares y credenciales migratorias, entre otros, fue realizado durante un operativo y cateo efectuado en un domicilio de la Alcaldía Cuauhtémoc, por agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de la Ciudad de México.

Además, se logró la captura de una persona relacionada con estos hechos delictivos, la cual se encuentra a disposición del Ministerio Público y se continúa con las investigaciones a fin de establecer si existen servidores públicos relacionados con estos hechos delictivos.

Ulises Lara, vocero de la FGJCDMX, explicó que la madrugada de este viernes personal ministerial, pericial y de la Policía de Investigación cumplimentó una orden de cateo en un inmueble localizado en la colonia Centro, en la Alcaldía Cuauhtémoc, el cual dio como resultado el aseguramiento de diversos documentos y credenciales, posiblemente apócrifos, así como la detención de un hombre, por su probable participación en el delito de falsificación o alteración y uso indebido de documentos.

El mandamiento judicial fue solicitado y obtenido por el agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía de Investigación Territorial en Cuauhtémoc, de la Coordinación General de Investigación Territorial, autoridad que continúa las indagatorias para determinar la situación jurídica del detenido.

Asimismo, el representante social ordenó la intervención de personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, experto en las materias de fotografía, documentos copia e identificación forense, a fin de analizar los indicios asegurados.

Fue detenido en el lugar Érik Alexander "N", de 23 años, y se encuentra sujeto a investigación, por su probable participación en el delito referido.

En el domicilio se encontraron documentos de los que ya se analiza su autenticidad, tales como actas del Registro Civil; cédulas profesionales de la Secretaría de Educación Pública; documentos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; credenciales de elector y del Instituto Nacional de las Personas Adultas

Credenciales de elector, pasaportes, títulos, cédulas profesionales, entre otros; van tras presuntos servidores públicos involucrados



Allí había documentos de los que ya se analiza su autenticidad, así como tecnología posiblemente usada para clonar documentos /CORTESÍA: FGJ CDMX



Las oficinas fueron aseguradas, podría haber funcionarios públicos involucrados /CORTESÍA: FGJ CDMX

Mayores, además de hologramas del Colegio de Notarios de la Ciudad de México.

El personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México también localizó licencias federales para conducir;

hologramas del Registro Público Vehicular; boletas de verificación de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México; tarjetas de circulación y facturas de vehículos nacionales, así como hologramas de la Asociación de Distribuidores de Automotores del Estado de Chihuahua.

También se aseguraron credenciales y documentos del Instituto Nacional de Migración; pasaportes mexicanos y de Honduras; credenciales migratorias de las Repúblicas de Perú, El Salvador y Chile, además de títulos de propiedad y visas de los Estados Unidos de América.

Aunado a toda la documentación, posiblemente apócrifa, se aseguraron troqueles, láminas, negativos y maquinaria, así como equipo de cómputo e impresión para su elaboración, y billetes de 50 pesos mexicanos.

El funcionario de la FGJCDMX destacó que se continúa con las investigaciones sobre la posible vinculación de estos hechos con servidores públicos.

Fecha:

12/03/22.

Sección:

Seguridad

Página:

3

metro

INCAUTADOS

Credenciales de elector, pasaportes, hasta visas gringas, entre los documentos apócrifos.



Especial

...Y no es 'Fake News'

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Cientos de documentos apócrifos y maquinaria para elaborarlos fueron decomisados luego de que policías de investigación de la Fiscalía local catearon un domicilio en la Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.

Además, se detuvo a un joven de 23 años relacionado con los delitos de falsificación, alteración y uso indebido de documentos.

La Fiscalía ya analiza la auten-

ticidad de documentos como actas del Registro Civil; cédulas profesionales de la SEP.

“De la Secretaría de Medio Ambiente; credenciales de elector y del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores”, detalló Ulises Lara, vocero de la FGJ.

Licencias federales para conducir, boletas de verificación de Medio Ambiente capitalino, tarjetas de circulación y facturas de vehículos nacionales, pasaportes mexicanos y de Honduras, visas de Estados Unidos, entre otros.

Fecha:

12/03/22

Sección:

CCUDDAO

Página:

15

OVACIONES

Detienen a falsificador de actas de nacimiento

POR LILLIAN REYES

La Procuraduría de Justicia capitalina informó la detención de Erik Alexander "N", por su probable participación en el delito de falsificación o alteración y uso indebido de documentos.

La información fue confirmada por la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, quien también dio a conocer el cambio de la Directora del Registro Civil.

"Cambiamos, por cierto, a la directora del Registro Civil, se están eficientando todos los procesos. Y el día de hoy van a informar de una detención importante que hubo ahí, relacionada con la falsificación de actas", dijo.

El vocero de la Fiscalía, Ulises Lara, detalló que el detenido se encuentra sujeto a investigación.

En el domicilio se encon-

traron documentos de los que ya se analiza su autenticidad, tales como actas del Registro Civil; cédulas profesionales de la Secretaría de Educación Pública; documentos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; credenciales de elector y del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, además de hologramas del Colegio de Notarios de la Ciudad de México.

El personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México también localizó licencias federales para conducir; hologramas del Registro Público Vehicular; boletas de verificación de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México; tarjetas de circulación y facturas de vehículos nacionales, así como hologramas de la Asociación de Distribuidores de Automotores del Estado de Chihuahua.

Fecha:

12/03/22

Sección:

METRO SOLI

Página:

31



LO INVADIERON 50 PERSONAS

Recuperan un inmueble del Invi

Un edificio construido por el Instituto de la Vivienda (Invi) en la colonia Granjas México, y que estaba invadido, fue recobrado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, reportó ayer su vocero, Ulises Lara López. En un mensaje virtual a medios, agregó que el viernes pasado 50 personas se apropiaron ilegalmente del inmueble, ubicado en la alcaldía Iztacalco, lo cual fue denunciado por el Invi ante la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana. **Manuel Cosme**

Fecha:

12/03/22

Sección:

Metropoli

Página:

A-11



EL UNIVERSAL

CASO MICHELLE

JUEZ VINCULA A PROCESO A DIEGO "N" POR FEMINICIDIO

Un juez de control vinculó a proceso por el delito de feminicidio en contra de la conductora Anahí Michelle, a Diego "N", segundo implicado en el crimen, por lo que permanecerá en el Reclusorio Oriente.

El Ministerio Público formuló la imputación y presentó los datos de prueba para que el juez determinara la vinculación.

De acuerdo con las indagatorias, la víctima se reunió con Miguel "N", su posible agresor, en un domicilio de la alcaldía Benito Juárez, donde probablemente fue privada de la vida.

Después, Miguel "N" trasladó el cuerpo hacia el Ajusco, en Tlalpan, en un vehículo sedán. En su trayecto, el automóvil donde llevaba a la víctima fue custodiado por otra unidad con placas de la Ciudad de México conducida por Diego "N". ● Kevin Ruiz



Se queda bajo la sombra, cómplice de feminicidio

KEVIN RUIZ

Un juez de control vinculó a proceso por el delito de feminicidio en contra de la modelo y conductora Michell Simon, a Diego "N", segundo implicado en el crimen, por lo que permanecerá en el Reclusorio Oriente.

En continuación de audiencia inicial, el Ministerio Público formuló la imputación y presentó los datos de prueba al juez para que éste determinara la vinculación.

De acuerdo con las indagatorias de la Fiscalía Especializada para la Investigación de Feminicidio, de la Coordinación General de Investigación de Delitos, la víctima se reunió con Miguel "N", su posible agresor, en un domicilio de la alcaldía Benito Juárez, donde probablemente fue privada de la vida.

Después, Miguel "N" trasladó el cuerpo desde el lugar de los hechos, hacia la zona del Ajusco, en Tlalpan, en un vehículo sedán con matrícula del estado de Guerrero.

En su trayecto, el vehículo donde llevaba a la víctima fue custodiada por otro con placas de la Ciudad de México, conducido por Diego "N", hasta el paraje Las Cruces, colonia pueblo de Santo Tomas Ajusco, Tlalpan, donde fue encontrado el cuerpo de la víctima.



CASO MICHELL SIMÓN

EN 2020 ASESINARON A 82 MUJERES

Registran en la CdMx 237 feminicidios en tres años

MANUEL COSME

De acuerdo con el Atlas de Femincidios, de la Fiscalía General de Justicia de la ciudad, en el hogar se comenten uno de cada cuatro crímenes de mujeres

Un total de 237 mujeres han sido asesinadas en la capital del país por razones de género de 2019 a la fecha, según el Atlas de Feminicidios de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM) local, documento que señala el hogar como el sitio donde se perpetran uno de cada cuatro crímenes de este tipo.

Otro de los lugares donde más se realizan los feminicidios son los espacios abiertos y un ejemplo es el caso de Raymundo N, quien en marzo de 2021 citó a su expareja sentimental en la avenida Ángel Albino Corzo, colonia Bondojito, alcaldía Gustavo A. Madero, con el fin de entregarle el dinero para la manutención de los hijos de ambos, pero en lugar de proporcionarle

los recursos, sacó una pistola y le disparó hasta matarla.

Ese fue uno de los 15 feminicidios ocurridos en marzo de 2021, cuando se registró el mayor número de denuncias durante los tres primeros años de la administración actual.

A partir de este mes, la Fiscalía capitalina puso al servicio de los ciudadanos el Atlas de Feminicidios a través de su página de internet, con el objetivo de transparentar la información sistematizada diariamente en la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio.

El documento indica que 72 mujeres fueron asesinadas en 2019; 82 en 2020; y 72 el año pasado, lo cual da un total de 226, mientras que en los dos primeros meses de 2022 se han cometido 11.



En la marcha del 8M, mujeres reclamaron a las autoridades actuar contra feminicidas

Marzo del año pasado y septiembre de 2019 son señalados como los meses con más víctimas con 15 y 14 respectivamente. Por edades, los casos se concentran en las mujeres de 30 a 59 años, con 109; le siguen las adultas jóvenes, de 18 a 29 años, con 70; en tercer lugar, están las adultas mayores, de 60 años en adelante; mientras que en cuarto sitio están las niñas de cero a 11 años con 13; de 12 a 17 años con ocho y en seis se desconoce la edad.

En lo que se refiere a las escenas del crimen, 93 casos se registraron en el hogar; le siguen, con 87 denuncias, los espacios públicos abiertos; en tercer sitio, con 39 reportes, los espacios cerrados no domésticos; le siguen dos casos en espacios abiertos privados; y en 11 denuncias se consideró indeterminado el lugar.

Al respecto, Ernestina Godoy Ramos, titular de la FGJCM, dio a conocer en marzo del año pasado la integración de un grupo de trabajo para analizar los casos de muertes de mujeres no calificados como feminicidios u homicidios dolosos y hasta

15

FEMINICIDIOS SE registraron en marzo de 2021, de los cuales en sólo tres los responsables están encarcelados

ese momento se había encontrado ocho denuncias en las que, tras un análisis minucioso, los peritos de la Fiscalía las validaron como feminicidios.

Durante la presentación virtual de los "Avances de la Alerta por Violencia contra las Mujeres", Godoy Ramos precisó que se trataba de homicidios de mujeres en los que no se habían acreditado razones de género.

Asimismo, la escena del crimen y el contexto en el que sucedió el fallecimiento son analizados minuciosamente para determinar si hay indicios de violencia y no descartar ningún elemento que pudiera esclarecer las circunstancias de la muerte en estos casos.